

ESQUEMA CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACION

Acciones a realizar para el cumplimiento de la normatividad de los Consejos Escolares de Participación Escolar 2023-2024

SESIÓN	PERIODO	ACCIONES	TAREA DEL DIRECTOR
ACTA DE INSTALACIÓN	1ª Quincena del ciclo escolar	Constitución del Consejo	<p>Constituir el Consejo de Participación Escolar en la Educación (CPEE) de la siguiente manera:</p> <p><u>Organización Completa</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Director (como secretario técnico) • Maestro (como representante de docentes) • Un Padre de Familia como Presidente • 6 mínimo a 22 máximo de padres de familia como consejeros. <p><u>Organización Unitaria o Bidocente</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Maestro • 2 Padres de Familia <p>Conformar 3 comités como mínimo, los cuales deben ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comité Participativo de Salud Escolar • Comité de Contraloría Social (Este Comité sólo aplica para escuelas públicas, las privadas deberán conformar otro comité diferente) • Un tercero Obligatorio (a elegir) <p>✓ Subir a la plataforma (REPASE) la información correspondiente al CPEE, así como cada uno de los comités que se conformen, para la firma del acta correspondiente, la cual acredita dicha constitución.</p> <p>✓ Todos los integrantes de los comités que se conformen, deben estar registrados como consejeros en el acta de instalación.</p> <p>✓ El Director debe presentar Plantilla de Personal al CPEE donde el Presidente firma de conocimiento y se agrega al expediente de la Escuela.</p> <p>✓ Anexar Acta original debidamente firmada al expediente CPEE de la Escuela incluyendo el acta original de los Comités para su debido resguardo.</p>
COMITÉ PARTICIPATIVO DE SALUD ESCOLAR	1ª Quincena del ciclo escolar	Constitución del Comité Participativo de Salud Escolar	<p>Constituir el Comité Participativo de Salud Escolar de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Director como coordinador 1 Maestro como integrante 3 padres de familia, como mínimo. <p>✓ Registrar en plataforma (REPASE).</p>
COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL	1ª Quincena del ciclo escolar	Constitución del Comité de Contraloría Social	<p>Constituir el Comité Contraloría Social de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 padre de familia como coordinador 2 padres de familia como vocales. <p>✓ Registrar en plataforma (REPASE).</p>
ACTA CIERRE	En la fecha que determine CONAPAE	Informe final	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plasmar las acciones realizadas del CPEE durante el ciclo escolar 2023-2024. ▪ Subir a la plataforma la información del Acta de Cierre. ▪ Anexar original al expediente de la Escuela debidamente firmada (el expediente deberá contener evidencia física y fotográfica de cómo fue presentado a los padres de familia) para su debido resguardo.

ACUERDO 02/05/16 Y SU MODIFICATORIO 08/08/16 Artículo 43.- ...

En dicha sesión el Consejo presentará su plan de trabajo en el que se hará la propuesta de conformación de, cuando menos, **tres comités** que aborden cualquiera de los siguientes temas prioritarios:

- | | | |
|---|--|--|
| <p>I. Fomento de actividades relacionadas con la mejora del logro educativo y la promoción de la lectura;</p> <p>II. Mejoramiento de la infraestructura educativa;</p> <p>III. De protección civil y de seguridad en las escuelas;</p> | <p>IV. De impulso a la activación física;</p> <p>V. De actividades recreativas, artísticas o culturales;</p> <p>VI. De desaliento de las prácticas que generen violencia y el consumo de sustancias nocivas para la salud;</p> <p>VII. De establecimientos de consumo escolar;</p> | <p>VIII. De cuidado al medioambiente y limpieza del entorno escolar;</p> <p>IX. De alimentación saludable;</p> <p>X. De inclusión educativa;</p> <p>XI. De Contraloría Social;</p> <p>XII. De nuevas tecnologías.</p> |
|---|--|--|

Nota: El Departamento de **Participación Social en la Educación**, realizará la asesoría y acompañamiento correspondiente a las funciones y aclaración de dudas del Consejo y Comités (la convocatoria se enviará por medio de la Estructura Educativa).